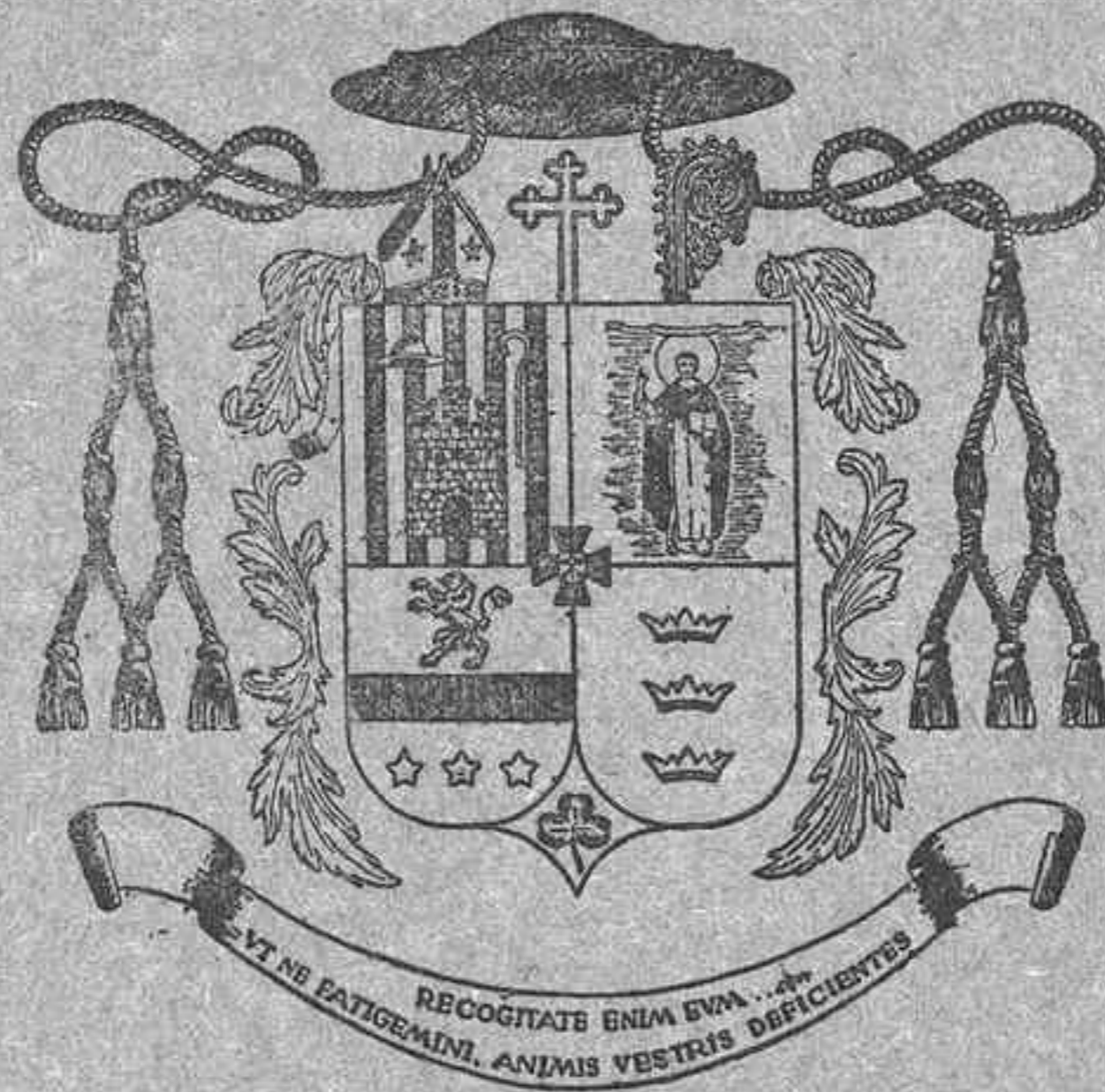


boletín oficial del obispado orihuela-alicante



Diciembre, 1964

Número 12

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
Documentos del Obispado. —Campana en favor de la Casa Sacerdotal	275
Acuerdos del Episcopado Español sobre la Lengua Vernácula en la Liturgia	279
Retiro de Religiosas	282
Secretariado Diocesano de Misiones. —Jornada Misional de la Epifanía	283



**BIENVENIDA DE LA DIOCESIS
AL OBISPO AL REGRESO DE LA
III ETAPA DEL CONCILIO VATICANO II**



Kaulak

boletín oficial del obispado orihuela-alicante

Diciembre
1964
Núm. 12
Año XXVI

Documentos del Prelado

Desde Roma

CAMPAÑA EN FAVOR DE LA CASA SACERDOTAL



Todo parece se oponía, queridos Hijos, a que vuestro Prelado escribiera desde la Ciudad Eterna sobre la Casa Sacerdotal. Pero todas las circunstancias me gritaban al oído que «mi perspectiva» nunca sería más eclesial que hoy. La contemplación desde aquí de mi amada diócesis; la convivencia diaria con todos los Obispos del mundo; la discusión, como en ningún otro Concilio Universal, de los grandes temas de Iglesia, Episcopado, Sacerdocio, Apostolado de los seglares y presencia de la Iglesia en el mundo y, en consecuencia, la serenidad de espíritu que todo esto, necesariamente, provoca y produce, no cabe duda que «pone en forma» a la Iglesia, como solo un Concilio lo puede hacer. Y, claro, necesitamos y debemos ponernos enseguida en contacto: para decir, para exponer, para comunicar nuestras impresiones. Y todo esto referido ahora a la primera Institución diocesana, juntamente con el Seminario.

Lo recuerdo perfectamente. El pensamiento de edificar una Casa Sacerdotal me vino en un momento cualquiera de un día cualquiera. No sabría concretar. Pero acometer tal empresa, no se hace sin mucha decisión

y coraje. Compensará la utilidad al esfuerzo..? Me entenderán el Clero y el pueblo...? Podremos pagar, en tiempo no demasiado prolongado, la cuantiosa suma que va a costar...? Pensamientos que me atormentaron, no solo antes de iniciar la obra, sino a través de toda su realización.

Llegó la solemne inauguración y, aparte felicitaciones profanas que nunca faltan y tienen menos valor, la serena visión del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España acerca del futuro, necesario y urgente, reservado a aquella Institución, me dieron de nuevo la tranquilidad. «Casas como ésta deberían existir en todas las diócesis», es la síntesis de cuanto nos dijo.

Y después, todos lo sabéis, queridos Sacerdotes. Se han celebrado ya unas cuantas Semanas Sacerdotales de diferentes tipos, no pocas convivencias, muchas reuniones de equipos incluso de carácter nacional, algunas tandas de Ejercicios espirituales y el segundo año de Post-Seminario o Convictorio. Ultimamente, hasta Roma me han llegado sus ecos: se han celebrado unas Jornadas diocesanas de Caritas, y la convivencia de todos los Sacerdotes de un Arciprestazgo, el primero que se reúne, y que esperamos sirva de ejemplo a otros muchos.

Y llegó el Concilio Ecuménico Vaticano II, que centró las miradas, preocupaciones y plegarias del mundo católico.

Y vuestro Obispo pensaba, con miedo y con ilusión, al mismo tiempo: la Casa Sacerdotal será el mejor instrumento de ejecución de los decretos conciliares. Pero, qué dirá el Concilio al respecto, qué opinarán los Padres Conciliares ..?

Y, efectivamente, el Concilio ha hablado:

—Que así como del Tridentino surgieron aquellas Instituciones llamadas Seminarios, ahora deben surgir otras, que pongan al día a los Sacerdotes.

—Que los Sacerdotes necesitan continuamente actualizarse, dado el ritmo de la sociedad, del progreso y de la vida.

—Que los jóvenes Sacerdotes, antes de salir al campo del apostolado, necesitan un entrenamiento, más práctico que el del Seminario, para que los podamos considerar relativamente maduros.

Y el Concilio ha dejado escritas estas páginas maravillosas:

Dice el esquema «DE ECCLESIA», cap. III, n. 28:

—«Los Sacerdotes, siempre preocupados por el bien de los hijos de Dios, esfuércense por colaborar en la labor pastoral de toda la diócesis y de la Iglesia Universal».

—«En virtud de la sagrada ordenación y de la sagrada misión, los Sacerdotes están unidos entre sí en íntima fraternidad, la cual debe manifestarse espontánea y libremente en la mutua ayuda, tanto espiritual como material, tanto pastoral como personal, en reuniones y comunidad de vida, de trabajo y de caridad».

Y dice el «DE PASTORALI EPISCOPORUM MUNERE IN ECCLESIA»:

—«Para fomentar más y mejor el ministerio de las almas, el Obispo instituya el diálogo con sus Sacerdotes, de cuestiones principalmente pastorales, no sólo en determinadas ocasiones, sino, en lo posible, de modo periódico».

—«Para lo cual, favorezcan las Instituciones y establezcan reuniones especiales, en las que los Sacerdotes se congreguen oportunamente tanto para practicar más prolongados Ejercicios espirituales para la renovación de su vida, como para adquirir un más profundo conocimiento de las ciencias eclesiásticas, especialmente de la sagrada Escritura y de la Teología, de las cuestiones sociales de mayor importancia, y no menos de los nuevos métodos de acción pastoral».

—«Foméntense los distintos métodos de apostolado; y en toda la diócesis o en ciertas comarcas, procúrese la coordinación e íntima unión en todas las obras de apostolado, bajo la dirección del Obispo, de modo que todas las iniciativas, catequética, misional, caritativa, social, familiar, educacional, y cualquier otra que tenga un fin pastoral, se realicen con acción concorde, y así brille con mayor claridad la unidad de la diócesis».

Y dice el esquema «DE VITA ET MINISTERIO SACERDOTALI», proposición 4:

—«*Todos los Presbíteros únanse a sus hermanos, con vínculos de caridad, oración, colaboración y natural esparcimiento*».

—«*Estos cursos (de Pastoral) no deben enseñar sólo la ciencia, sino la práctica. Con estos y otros medios adecuados, ayúdese con especial cuidado a los Sacerdotes jóvenes, a los nuevos párrocos y a los que cambian de diócesis o de parroquia*». (Propos. 6).

—«*Igualmente será utilísima la creación de bibliotecas, para perfeccionar la labor pastoral de los Sacerdotes*». (Propos. 6).

A la luz de estas enseñanzas conciliares, no cabe ya la duda. El ha ordenado la creación de estas Instituciones. Y sin ellas, con mucha dificultad y con enorme retraso, se podrá poner en «forma» a los Sacerdotes y ejecutar las normas del Concilio.

Ahora somos los Obispos los responsables de su proyección en nuestras diócesis, mediante catequesis apropiadas en reuniones y convivencias de todo género, a escala diocesana, a escala arciprestal y parroquial. Demos gracias a Dios que nos ha deparado esta Institución, el mejor instrumento de formación conciliar.

Estamos ante las fechas de la Campaña. De vosotros depende todo, queridísimos Sacerdotes. Es vuestra Casa. Llevadla en el corazón y no os costará hablar de ella, con fervor, con entusiasmo, con pasión. Que todas las gentes sepan de vuestros labios que la Casa Sacerdotal es, con el Seminario, el fermento, la fragua, el corazón de la diócesis. Que lo dice el Concilio, que lo pide el Concilio, que lo necesita la Iglesia. Se avecina una nueva primavera en la Iglesia, y la historia de nuestra amada diócesis se va a encargar de escribir cuál fué el cometido de esta Institución, levantada en el mejor momento. Que la Inmaculada os ayude.

Roma, 15-XI-64.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

ACUERDOS DEL EPISCOPADO ESPAÑOL SOBRE LA LENGUA VERNACULA EN LA LITURGIA

El Episcopado español, reunido en Roma después de la aprobación por Consilium de los acuerdos relativos al uso de la lengua vernácula en los actos litúrgicos, acordó:

1.º En fecha del 1.º de enero de 1965 podrá empezarse la lectura directa en lengua vernácula (sin leerlos antes en latín) de la Epístola y del Evangelio en todas las misas que se celebren con asistencia de pueblo.

Hasta que se publique el Leccionario oficial completo podrán utilizarse para esas lecturas los misales para los fieles de Ribera, Rambla, Nácar-Colunga, Castillo-Sanz, Goldáraz, Pons, Serra, Gubianas, Molina, Lefevre, Vilariño, Sánchez-Ruiz, Antoñana, Pérez de Urbel y Monasterio de Monserrat.

2.º En fecha también del 1.º de enero se podrán administrar los sacramentos del Bautismo y de la Unción de los enfermos en lengua vernácula.

Para principios de diciembre estarán editados estos dos Rituales para los fieles, que podrán utilizar los sacerdotes hasta que se publique el Ritual completo. La distribución de los mismos la hará el Secretariado de la Comisión Episcopal de Liturgia, Alfonso XI, 4, Madrid, adonde habrán de hacerse los pedidos.

3.º El día 7 de marzo se pondrán en práctica todos los demás acuerdos del Episcopado sobre el uso de la lengua vulgar en los actos litúrgicos.

Recordamos a los sacerdotes y religiosos que no pueden utilizar otros textos en lengua vernácula más que los aprobados por el Episcopado y confirmados por la Santa Sede.

Roma, 12 de noviembre de 1964.

LA COMISION EPISCOPAL DE LITURGIA

**APROBACION DE ESTE ACUERDO
POR PARTE DEL «CONSEJO PARA
APLICAR LA CONSTITUCION
DE LA SAGRADA LITURGIA»**

Prot. 1961/61.

«En virtud de las facultades concedidas por el Sumo Pontifice Pablo VI a este Consilium, gustosamente aprobamos o confirmamos, en todo aquello que necesite la aprobación o confirmación de la Sede Apostólica, las decisiones para la aplicación de la Constitución de la Sagrada Liturgia en España, acordadas por el Pleno del Episcopado de dicha nación en sus reuniones del 15 de abril en Madrid y del 22 de octubre en Roma, a saber:

I. EMPLEESE LA LENGUA VULGAR

1. En las misas, cantadas o rezadas, que se celebran con asistencia de pueblo:

- a) *en la proclamación de las Lecciones, Epístola y Evangelio;*
- b) *en la oración de los fieles;*
- c) *en los cánticos del Ordinario de la Misa, a saber: Kyrie, Gloria, Credo, Sanctus-Benedictus y Agnus Dei;*
- d) *en los cánticos del Propio de la Misa, a saber: en las antífonas de Introito, Ofertorio y Comunión, como también en los cantos que ocurren entre las Lecciones (Gradual, Tracto, Verso, Aleluya. Secuencia);*
- e) *en las aclamaciones, saludos y fórmulas del diálogo;*
- f) *en la oración dominical, con su admonición y embolismo;*
- g) *en las fórmulas Ecce Agnus Dei, Domine, non sum dignus y Corpus Christi;*
- h) *en la colecta, la oración sobre la oblata y la postcomunión.*

2. Por lo que se refiere a los Sacramentos y Sacramentales:

- a) *en los ritos de Bautismo, Confirmación, Penitencia, Unción de enfermos y Matrimonio, no excluida la fórmula esencial;*
- b) *en la distribución de la Sagrada Comunión fuera de la misa;*
- c) *en las alocuciones del principio de cada una de las Ordenaciones y de la Consagración Episcopal, en el examen del elegido en la Consagración Episcopal y en las admoniciones;*
- d) *en las exequias;*
- e) *en los Sacramentales que se contienen en el Misal (bendiciones de cirios, ceniza y palmas) y en el Ritual.*

II. RESPECTO DE LAS TRADUCCIONES POPULARES

1. Para las partes del Propio de la Misa se pueden utilizar provisionalmente los misales publicados por Ribera, Rambla, Nácar-Colurga, Castillo-Sanz, Goldáraz, Pons, Serra, Gubianas, Molina, Lefevre, Vilariño, Sánchez-Ruiz, Antoñana y Pérez de Urbel.

2) Los acuerdos sobre el Ordinario de la Misa y la administración de Sacramentos y Sacramentales, comenzarán a obligar solamente cuando la traducción popular haya sido aprobada por la competente autoridad eclesiástica territorial y confirmada por este *Consilium*.

3. Las melodías para los textos que han de cantar en lengua vulgar el celebrante o los ministros, deben ser aprobadas también por la competente autoridad eclesiástica territorial.

En la Ciudad del Vaticano, día 4 de noviembre de 1964.— *Jacobo*, cardenal Lercaro, presidente.— *A. Bugnini*, secretario.— *Consilium ad exsequendam Constitutionem de Sacra Liturgia* (sigill.)».

RETIRO DE RELIGIOSAS

MES DE DICIEMBRE

Orihuela

Ilmo. Sr. D. Modesto Díez, RR. Salesas.
M. I. Sr. D. Joaquín Martínez, RR. Dominicas.
M. I. Sr. D. Alejo García, RR. Carmelitas.
Rvdo. Sr. D. Carlos Camarasa, Colegio Carmelitas.
Rvdo. Sr. D. Diego Hernández, Discípulas de Jesús.
Rvdo. Sr. D. Nicandro Pérez, Asilo de Ancianos.
Rvdo. Sr. D. Jesús Vaillo, Jesús-María.
Rvdo. Sr. D. Ginés Ródenas, RR. Agustinas.
Un Padre Franciscano, Op. Doctrineras (C. Sto. Domingo).
Un Padre Capuchino, RR. Clarisas.

Alicante

M. I. Sr. D. Enrique Soriano, Siervas de Jesús.
M. I. Sr. D. Carlos Alonso, Jesús-María.
Rvdo. Sr. D. Gonzalo de Mena, Terciarias Franciscanas.
Rvdo. Sr. D. Gonzalo Romeu, Institución Javeriana.
Rvdo. Sr. D. José Sabater, Perpetuo Socorro.
Rvdo. Sr. D. Liberato Rovira, Asilo de Ancianos.
Rvdo. Sr. D. Miguel Martínez, RR. Capuchinas.
Rvdo. Sr. D. Vicente Dimas, Canónigas Regulares.
Rvdo. Sr. D. Elías Juan Ibáñez, Residencia I. N. de P.
Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro, Salesianas (Benalúa).
Rvdo. Sr. D. Eduardo García, Carmelitas (C. Navas).
Rvdo. Sr. D. Juan Cantó, Calasancias.
Rvdo. Sr. D. José M.^a Parreño, Siervas de San José.
Un Padre Salesiano, C. Huérfanos Ferroviarios.
Un Padre Jesuíta, RR. Clarisas—Santa Faz.
Un Padre Jesuíta, Institución Teresiana.
Un Padre Franciscano, RR. Adoratrices.
Un Padre Franciscano, Hospital Militar.
Un Padre Capuchino, RR. Oblatas Santísimo Redentor.

Temario para los Retiros

Meditación.—La triple venida de Cristo al mundo, según la Historia, la Liturgia y la Parusía.

Plática.—María Madre de Cristo y de la Iglesia.

Secretariado Diocesano de Misiones

JORNADA MISIONAL DE LA EPIFANIA

Africa, preocupación de la Iglesia

a) La Iglesia, encargada y responsable de insertar en el mundo el misterio divino de la Redención Universal, ha de contar con los factores de la historia, para conseguir sus objetivos.

b) Africa presenta hoy síntomas de una marcada revolución, cuyos protagonistas—sus propios habitantes—parecen olvidar, a veces, la labor bienhechora de la Iglesia en Africa.

c) Los misioneros son muchas veces considerados como simples extranjeros, en los cuales se ceba esta persecución de los nativos, impulsados por un nacionalismo, no pocas veces exagerado.

d) La Iglesia se ve hoy obligada a revisar sus métodos de evangelización.

Actuación concreta y definida de la Iglesia

a) Dos métodos nuevos predominan en la actuación de la Iglesia en Africa: educación y asistencia médico-social. Nos fijaremos en el primero.

b) La Iglesia siempre se ha preocupado de la educación de los pueblos. Pero a partir de 1961 (Conferencia de los Países Africanos para el desarrollo de la cultura, en Addis-Abeba) la Jerarquía ha incrementado sus esfuerzos en materia de educación, solidarizándose con las conclusiones de la mencionada Conferencia.

c) Sin escuelas no habrá cristiandades sólidas en Africa.

d) Se consiguió penetrar en muchos territorios con la apertura de escuelas primarias.

e) La actividad de la Iglesia en este sentido es aleccionadora. Tres ejemplos: En el Camerún, durante el curso escolar 1962-63 más de 200.000 alumnos han frecuentado las 1.186 escuelas católicas. En el Congo ex-belga, en el momento de la independencia, la Iglesia contaba con un millón setecientos setenta y tres mil trescientos cuarenta alumnos. En Uganda, en 1962, había 279.967 alumnos matriculados en las escuelas de la Iglesia.

f) Los colegios de segunda enseñanza siguen un ritmo proporcional. Hay tres Universidades católicas: la de Leopoldville, la de Basutolandia y la de Kenya, recientemente creada por el Opus Dei.

La mujer en el continente negro

- a) La frase lapidaria de Denis Paulme: «Una civilización nueva no penetra en un pueblo, si no es asimilada por la mujer» es una realidad en África.
- b) Sólo ahora se está valorizando la condición de la mujer en África.
- c) La Iglesia Católica está en la avanzada de esta empresa.
- d) Extiende la educación de la mujer a todos los aspectos de la vida social, para que ella se introduzca en la sociedad que nace.
- e) Los mismos líderes reconocen que educar a una mujer es educar a una familia.

¿Qué espera África de nosotros?

- a) Conciencia colectiva de católicos.
- b) Exige, además de sacerdotes y religiosas misioneras, la colaboración de misioneros seculares. La moderna metodología misionera pide más envío de personal, suficientemente capacitado, para intentar una mejor adaptación de la Iglesia en África.
- c) Todos los misioneros, y especialmente los seculares, deben aportar un testimonio auténtico de vida cristiana, para contrarrestar el escándalo de muchos blancos.

El Seminario Nacional de Misiones, empresa de todos

- a) Dentro de la gran familia de la Iglesia, la Jerarquía tiene sus organismos nacionales para contribuir a la acción misionera universal de la misma Iglesia.
- b) En España, el Seminario Nacional de Misiones Extranjeras es el cauce que la Santa Sede ha señalado para el desarrollo de la actividad misionera de nuestro país.
- c) Jerarquía, sacerdotes y fieles deben considerar como algo muy propio al Seminario de Misiones, porque es fruto de todas las diócesis de España, de todos los Seminarios y de la generosidad de todos los fieles.

Nuestra cooperación

- a) Dar a conocer a todos los católicos españoles el Seminario Nacional de Misiones, y fomentar la simpatía hacia él.
- b) Sin perder de vista nuestro espíritu universal y católico, encauzar hacia el Seminario Nacional de Misiones las vocaciones misioneras.
- c) Plantearnos en serio el problema de nuestra cooperación económica en favor del Seminario Nacional de Misiones y de los territorios a él confiados.

EDITORIAL ESET Seminario Diocesano

Apartado 86, Tel. 6700.=VITORIA

NOVEDADES

HOMO DEI

Colección de Espiritualidad y Apostolado. N. 5.

Conferencias pronunciadas en las Jornadas Sacerdotales celebradas con motivo del Centenario de la Diócesis de Vitoria por relevantes personalidades de la espiritualidad, como el P. Locuyar, Lyonet, Mons. Ancel, E. Sauras, Goyeneche, Mendizabal, A. Morta, B. Jiménez, J. Goicoecheaundía, L. Sala, G. Brasó y clausuradas por la del Eminentísimo Cardenal ARCADIO LARRAONA.

334 págs. de 21x15. Pesetas 110.

QUE HACES EN MISA

De interés para todos los sacerdotes,
El Misalito más práctico para todas las catequesis.
30 fotografías a toda página, y un fervorín al frente de cada una.

72 págs. de 14x10. Pesetas 22.

Descuentos especiales en pedidos de 50 ejemplares.

CHRISTMAS (9 series)

A todo color

Serie A,	3'60
B.	5'00
C.	1'40 (sencillos)
D.	4'40
E,	4'00
F.	3'60
G.	4'00
H,	1'15 (sencillos)

A un color:

Única serie de seis modelos, cuadros clásicos.

Precio: 3'00 unidad.

El sobre va incluido en el precio.

Ante la imposibilidad de poder ofrecer descuentos, se gratificará, con ejemplares de las mismas series, a todo pedido superior a 49 ejemplares. Muchas gracias por la atención prestada.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS 3.669.419.539'56 PESETAS

503 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y AFRICA

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceros, 4 - MADRID

SUCURSAL DE ORIHUELA, Calle de Alfonso XIII, núm. 1

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

CHEQUES DE VIAJE

SUCURSALES EN LA PROVINCIA:

Alcoy	Elda
Alicante	Jijona
Urb. de Manuel Antón	Monóvar
Altea	Novelda
Aspe	Orihuela
Callosa de Segura	Pego
Crevillente	Rojales
Denia	Villajoyosa
Elche	Villena

(Aprobado por el Banco de España, con el núm. 6.052).

Para el alumbrado del Tabernáculo

LAMPARA LITURGICA DE CERA DE ABEJAS

== **Gauna** ==

Patente en vigor núm. 242.342

Supera a todos los sistemas de alumbrado litúrgico por su:

- absoluta limpieza
- mayor seguridad
- más economía
- y total garantía

Ajustada al Cánón 1.271 (30 % de cera de abejas)

Más de 3 meses de luz con 24 lámparas pequeñas y 6 con 24 lámparas grandes

Asequibles a cualquier presupuesto

Haga una prueba y observará sus magníficos resultados

GAUNA-VITORIA

M. Iradier, 44 — Apartado, 62 — Teléfono, 1738 — VITORIA

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2. - Madrid

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales
y principales plazas de la Península, Islas Baleares,
Canarias y Marruecos

Capital en circulación. 275.000.000 de pesetas

Fondos de reserva 275.000.000 »

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 903

LIBRE

Caja de Ahorros y Socorros
y Monte de Piedad de
Ntra. Sra. de Monserrate

Central: ORIHUELA

Oficinas

*Albatera, Almoradi, Rojales, Catral,
Guardamar, Cox, Dolores, Bigastro, Pilar de
la Horadada, San Bartolomé, Desamparados,
Benejúzar, Rafal, Torrevieja, Redován, San
Fulgencio, San Miguel de Salinas, Benferri y
Daya Nueva.*

Próximas aperturas:

Formentera del Segura y Los Montesinos.



SANTA RUFINA

Paz, 9 - Tel. 222383

M A D R I D

SUCURSAL DE ALICANTE

Alfonso el Sabio n° 47, entresuelo «C»

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
ORFEBRERIA RELIGIOSA
IMAGENES DE PASTA

Y MADERA - BRONCES
y todo lo relacionado con el Culto
Divino. - Se sirve al extranjero.

Recomendamos eficazmente esta casa



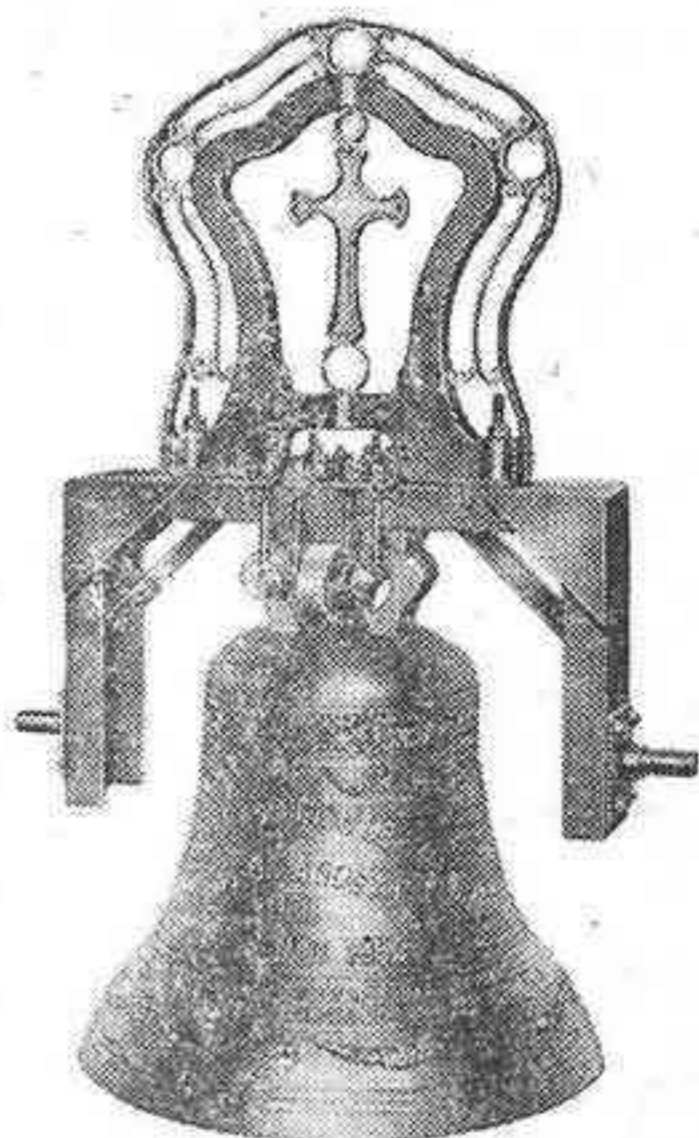
Gran Fundición de Campanas

y

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

SALVADOR MANCLUS

Casa Fundada en 1830



Campana con Yugo metálico

C/. Industria 27, VALENCIA GRAO
Tel. Fábrica, 23 00 30 - Tel. Particular, 27 16 28

«UNICA CASA ESPECIALIZADA EN
VOLTEOS Y REPIQUES ELECTRICOS
AUTOMATICOS»

FABRICACION DE PARARRAYOS
Y VELETAS

GARANTIZA LOS TRABAJOS POR 20 AÑOS

PIDAN PRESUPUESTOS Y QUEDARAN
ALTAMENTE SATISFECHOS

Competimos en CALIDAD y no en PRECIOS

VINOS DE MISA



DE MULLER, S.A.

TARRAGONA

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION VATICANA DE 1888
Proveedores de Sus Santidades:

PIO X, BENEDICTO XV, PIO XI, PIO XII y JUAN XXIII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

Sra. Sobrina de Juan Sánchez García

Calle Mayor, 28

ALICANTE

Para Orfebrería Religiosa

**CASA
ORRICO**

Fundada en 1855

**Fábrica
ORFEBRERIA
RELIGIOSA
— Y —
RESTAURACIONES**

Buenos Aires, 33

Valencia
(España)



GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA

J A U L E N T

Cucurulla, 5

Tel. 216043

Apartado 96

BARCELONA (2)

Casa ESTRUCH

Mayor, 19

ORIHUELA

Gran surtido de artículos religiosos

Rosarios, Estampas, Incienso

En librería las últimas novedades y las mejores obras
de consulta y meditaciones.

Imágenes, Crucifijos, orfebrería religiosa, Artículos de escritorio
y material escolar.

ORFEBRERIA RELIGIOSA

(Casa Fundada en 1918)

Salvador Peris Bacete

Proyectos y ejecución, en metales, de objetos para el culto Litúrgico

Fabricación de Sagrarios, Andas, Custodias, Cálices, Copones,
Candeleros, Candelabros, Lámparas y todo cuanto se relaciona con
el Culto Divino. ESPECIALIDAD EN CHAPADOS.

Despacho y Talleres: SUECA, 45

VALENCIA

VELAS LITURGICAS

El Monaguillo

60-30 y 15 % de cera pura de abejas

Vila Hermanos

ALBAIDA (Valencia)

NUEVA HISTORIA DE LA IGLESIA

DIRIGIDA POR LOS PROFESORES

**L. J. Rogier (Nimega) R. Aubert (Lovaina)
y M. D. Knowles (Cambridge)**

5 vol., 18x24 cms., encuadernado en tela

Se ha publicado el primero y los cuatro restantes
aparecerán antes de diciembre de 1965

Tomo I.—Desde los orígenes hasta Gregorio Magno, por los profesores DENIELOU y H. NARROU. 600 páginas, 56 ilustraciones y 16 mapas. 450 pesetas.

Tomo II.—La Iglesia en la Edad Media, 600-1500), por el profesor M. D. KNOWLES.

Tomo III.—Reforma y contrarreforma, (1500-1715), por el profesor H. TÜCHLE.

Tomo IV.—La Iglesia en el Siglo de las Luces, de las Revoluciones y restauraciones, (1715 1848), por los profesores L. J. ROGIER y C. DE BERTIER DE SAUVIGNY.

Tomo V.—La Iglesia en el mundo liberal y moderno, (1848-1964), por los profesores R. AUBERT y L. J. ROGIER.

Es la Historia de la Iglesia inspirada en las
nuevas ideas del Concilio.

Puede adquirirse en cómodos plazos mensuales

EDICIONES GUADARRAMA

Lope de Rueda, 13. — MADRID (9)

JUAN XXIII

DIARIO DEL ALMA

584 páginas tamaño 20 x 28 cms, con profusión de ilustraciones, 450 pesetas

ENCUADERNADO EN PIEL, 1.000 pesetas.

El libro que está conmoviendo al mundo.

El gran Papa Juan va estampando día tras día en sus páginas cuanto ocurre en su vida, pasa por su mente y siente su corazón.

Una gran revista italiana, ajena totalmente a lo religioso, lo juzga la revelación del siglo.

EDICIONES CRISTIANDAD

Lope de Rueda, 13. - Madrid (9)

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado 900.000.000 ptas.

Reservas 2.555.000.000 ptas.

CASA CENTRAL

Plaza de Canalejas, núm. 1

*383 Sucursales y Agencias Urbanas en la
Península, Ceuta, Melilla, Baleares, y Canarias.*

*Operaciones de Extranjero con Corresponsales
directos en todo el mundo.*

Representaciones propias en Méjico:

Avenida 16 de Septiembre, 66 — MEXICO — DF

Venezuela:

Pájaro a Curamichate. — Edificio Panorama — CARACAS

Cambio de monedas — — — Cheques de Viajeros

Sucursal de ORIHUELA

DOMICILIO: Lopez Pozas, núm. 3



Aprobado por el Banco de España con el núm. 6.098

Biblioteca de Autores Cristianos

EDICION ESPECIAL

SAGRADA BIBLIA

de Nácar-Colunga

- 18 láminas de códices, reproducidas a todo color.
- Guardas a todo color, tomadas del Apocalípsis del Beato de Liébana (siglo XI).
- Texto a dos columnas. Tamaño 15 x 22,5 centímetros. XLVIII x 1312 páginas. 7 mapas.
- Gama variada de encuadernaciones.

	<u>PESETAS</u>
En tela blanca especial labrada, con tapas almohadilladas	250
En tela blanca especial labrada, con cortes en oro sobre rojo	350
En piel fibra, color azul o corinto, tapas almohadilladas, con estampaciones en oro y cortes en oro sobre rojo	450
En piel turco planchada, con estuche de la misma piel, tapas almohadilladas, estampaciones de oro en planos y contracantos en oro, guardas de seda y cortes en oro sobre rojo	950
En pergamino de artesanía, lomo con nervios, decoración y contracantos en oro, guardas de seda y cortes labrados en oro	1.000

Pídalo a su librero, y si no lo tiene, a
LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — Mateo Inurria, 15 — MADRID (16)

Caja Rural Central de Cajas Rurales

O R I H U E L A

(Antes, Federación Católico Agraria)

Feria, 59

Teléfonos, 229 y 115



OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas de Ahorro

Imposiciones a plazo fijo

Cuentas Corrientes

Préstamos Agrícolas

Abonos y Semillas

Mutualidad de Ganado Vacuno

Seguros de accidentes del trabajo

en la Agricultura.



SENSACIONES CON RUDEZA SEGLAR
Un Año antes del Concilio

por MIGUEL MARTINEZ-MENA

==== Precio: 75 pesetas ====

Distribuidor: ASIN

B. Finestrat, 8. — ALICANTE

==== *Envíos a reembolso. — Libre de gastos.* ====

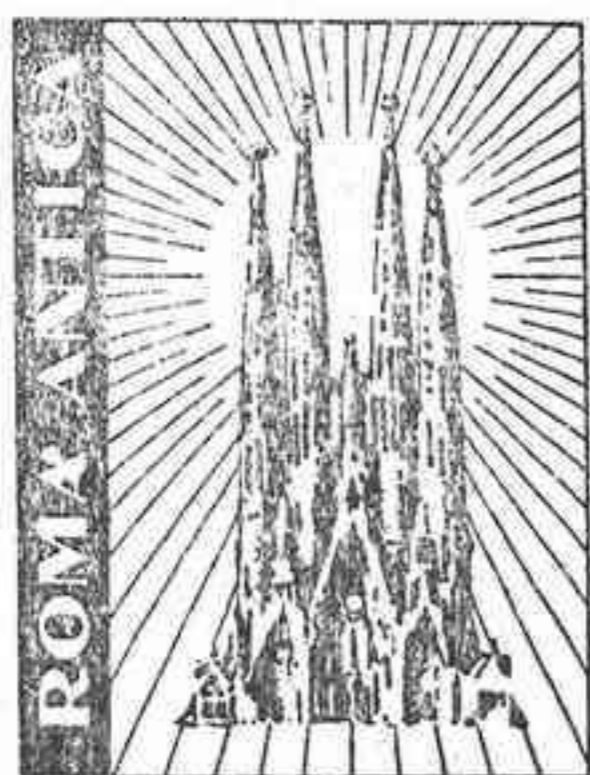


INSECTICIDAS AGRICOLAS

ORI-OL



QUIMICA INSECTICIDA, S. A.
ORIHUELA



**HABITOS EPISCOPALES
Y CORALES**

Sastrería Eclesiástica

Manufacturas Bermejo Roma, S. A.

Fundada en 1941

Vergara 7, Despacho y oficinas.

Vergara 9, Talleres.

Teléfonos, 213733 y 319713

BARCELONA (2)

== SASTRERIA ==

Bartolomé

San Vicente, 55 - ALICANTE

¡¡ATENCIÓN!! La sastrería Bartolomé a partir del próximo día 15 de abril cambia de domicilio a San Vicente 55, y se complace en ofrecerlo a sus clientes y clero diocesano.

Sotanas todos los estilos - Dulletas - Manteos - Selecta pañería

FACILIDADES PAGO

NOTA: Para mejor aprovechar el viaje, a los Sres. Sacerdotes de fuera de Alicante se les podrá hacer una prueba de la prenda el mismo día del encargo. Se admiten géneros.

Carlos Tortosa, S. A.

Capital desembolsado: 10.000.000

FUNDADA EN 1.905

Mármoles, Piedras, Granitos, Construcciones.

Casa Central: MONOVAR (Alicante) España

OFICINAS:

Carretera Estación Monóvar

Telegramas: CARTOMAR

Apartado de Correos, 3

TELEFONOS:

26 y 37

SUCURSALES:

Valencia del Cid

Continuación Jaime Beltrán

(Vía Villanueva - Castellón)

Teléfono, 25-36-01

ZURGENA (Almería)

Teléfono, 6

OLULA DEL RIO (Almería)

Teléfono, 58

UNION DE ARTISTAS VIDRIEROS

ARRECUBIETA y CIA., S. R. C.

VIDRIERAS ARTISTICAS RELIGIOSAS EN TODOS LOS ESTILOS
DECORACION MURAL RELIGIOSA
MOSAICO VENECIANO — VIDRIERA AL CEMENTO
ARTES DEL VIDRIO EN GENERAL PARA LA DECORACION

CARPINTERIA METALICA NORMAL
CARPINTERIA METALICA DE

Perfiles Tubulares Estirados en frio
CERRAJERIA — HERRERIA — METALISTERIAS FINAS

6.000 Instalaciones efectuadas en todo el mundo



Apartado, 15.

IRUN

Teléf., 61-5-17

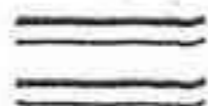
Ceras Litúrgicas 'QUILES'

Garantía absoluta, tanto en sus porcentajes de
cera, como en duración y resultado en todo orden

FABRICANTE

FERNANDO QUILES

MONOVAR (Alicante)



Proveedor del Seminario Diocesano y de
las Catedrales de Orihuela y Alicante

**FRANQUEO
CONCERTADO
04 | 11**

Depósito Legal: A. 61—1958.

**Imprenta Oratorio Festivo
Orihuela**